



Expediente: 2/18
Carátula: CRUZ JOSE ROQUE C/ ANTUNEZ HUGO S/ MEDIACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/10/2023 - 04:38
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CRUZ, JOSE ROQUE-ACTOR/A
900000000000 - ANTUNEZ, HUGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/18



H3020161438

JUICIO: CRUZ JOSE ROQUE c/ ANTUNEZ HUGO s/ MEDIACION. EXPTE N°2/18.-

Informo a S.S que en el dia de la fecha se procedió al control de estado de expedientes en el juzgado conforme Instructivo I-91, en donde surge que el presente expediente no registra movimientos en seis meses. Es todo cuanto puedo informar.- Monteros, 18 de octubre de 2023.FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-MIA

Monteros, 18 de octubre de 2023.

- I)-Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria.
- II)- En consecuencia, atento al tiempo transcurrido sin que se registre en autos movimiento alguno, procédase por secretaria a la paralización de las presentes actuaciones.-FDO. DRA LUCIANA ELEAS - JUEZA.-MIA

Actuación firmada en fecha 18/10/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366
Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.